

EL AVISO.

periódico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Día 15 domingo. San Raimundo, san Longinos y san Meliton.—Día 16 lunes. San Félix, san Julian y san Ciriaco.—Día 17 martes. San José de Arimatea y san Patricio.—Día 18 miércoles. San Gabriel Arcángel, san Braulio y el beato Salvador de Horta.

Santo del dia.

Santa Florentina, virgen.—Tuvo por hermanos á los santos Leandro, Isidoro y Fulgencio. Su familia pasó de Cartagena á establecerse en Sevilla, y en esta ciudad fallecieron sus padres. Junto á Eciija profesó vida religiosa en un monasterio. La fama de la virtud de santa Florentina fué muy grande, y llegó á ser prelada de mil virgenes. Murió en el siglo VII.

E f e m é r i d e s .

Día 14.—1590, batalla de Ibri, ganada por Enrique IV de Francia.—1820, nace Victor Manuel II, rey del Piamonte (hoy de Italia).
Día 15.—1391, el rey don Juan I de Aragon instala en Zaragoza el real colegio de boticarios.
Día 16.—1333, Alonso IV de Aragon concede privilegio á Magdalena La Cañada para que funde en Ternel el hospital de San Lázaro (hoy hospital civil).
Día 17.—1447, célebre batalla de los Alporchones en los campos de Lorea, ganada á las moros por el ejército cristiano.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO-CAFÉ UNIVERSAL.—Compañía de zarzuela y verso; funcion todos los dias á las siete y media.--Sillas con entrada, 4 rs.--Lunetas con id., 3.--Entrada general, 2.--El despacho de billetes está abierto desde las diez de la mañana en el mismo teatro.

Un joven instruido y de conducta garantizada, desea colocacion en alguna administracion, casa de comercio, ó cosa análoga, en algun punto de Méjico ó de la América meridional. El solicitante ocupa en la actualidad una decente y desahogada posicion que se ha creado por sí mismo. Se enterará en la imprenta de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

Ya está resuelta la supresion del timbre de guerra en los billetes de lotería. El importe de aquese suplirá con una leve rebaja en el premio de espendicion y pagos que se hagan á los jugadores. Esta reforma parece que no se llevará á efecto hasta el mes de mayo próximo.

—La sociedad de amigos de los pobres ha repartido desde el dia 2 al 8 del actual 3.341 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—El invierno que tan propicio se habia mostrado esta vez con nosotros, no ha querido despedirse sin dejarnos un recuerdo de sus *encantos*. Los frios han sido estos dias bastante considerables, el miércoles de mañanita vimos los tejados ligeramente cubiertos de nieve, que desapareció en seguida bajo el influjo del sol. La peña Cabarga amaneció ese dia coronada de nieve, y las montañas vecinas brillaban con sus blanquecinas cubiertas. Afortunadamente, los frios no podrán hacerse ya intensos ni duraderos, por lo avanzado de la estacion.

—En esta semana se han embarcado aqui para el ejército del Norte 8.000 tiendas de campaña.

—El miércoles llegó á esta ciudad el batallon de la reserva de Burgos, últimamente organizado, que venia de Madrid, para embarcarse inmediatamente.

—Con destino al ejército del Norte, se han embarcado esta semana cinco médicos del cuerpo de sanidad y cuatro ayudantes.

—Las señoras de la villa de Santillana han remitido á esta ciudad la cantidad de 750 reales en vendajes, hilas y otros efectos, que han reunido para los heridos del ejército del Norte, habiendo llegado á hacer entrega de todo esto al Sr. Gobernador civil de esta provincia los Sres. D. Amador Serrano, abogado, y D. Valeriano del Castillo, propietario.

Estos señores han concebido además el propósito de emplar sus gestiones para que en Santillana se establezca un local en disposicion de recibir los heridos que no puedan acomodarse en los hospitales de esta capital.

—Recomendamos muy especialmente el almacen de vinos que dentro de unos dias se abrirá al público detrás de la iglesia nueva de Santa Lucía, segun reza el anuncio que pueden ver nuestros lectores en la seccion correspondiente de este número. Los vinos son de Támara, esquisitos, solo probándolos podrá apreciarse su bondad. El precio es muy arreglado, por lo que además recomendamos á las familias económicas.

—Por el concejal síndico D. Fernando Calderon de la Barea, se indicó al ayuntamiento la conveniencia de que se ocupase sin levantar mano en la terminacion del presupuesto ordinario que está pendiente aun.

—Continuacion de la lista de personas que han hecho donativos de objetos y metálico en la secretaria de la Alcaldia, para atender á la curacion de los heridos en campaña que llegan á esta capital.

Sres. D. Trifon Pintado, Benito Perez, Pedro Villalabeitia, Lina Echevarria, la sociedad de don Manuel G. Corral, Ignacio y Antonio Zaldivar, Luisa Echevarria de Bedia, Romualda Gutierrez, D. Ortiz, Francisco Lavin, Antonia Fuente, María Rodriguez, viuda de Balbontin, Sandalia Diaz, Isidoro Alonso, Isidoro Gomez, vecinos de Cueto, Fulgencio Soriano, Juan Rojas, Sra. de Polanco, Pablo Larrinaga, Ramona Ceballos, Margarita Landa, Nicolás Cavia, Eduardo Cortiguera, Prudencio Ansorena, Florentina Cortiguera, Josefa Sisniega, Petra Ortiz, Simona Hernandez, Anacleto Alonso, Asuncion Castilla, Dolores Aguirre, Carlota Martinez, Adolfo Wüncchs, Francisco Rotaache, Adelaida Camino, Sra. de Viesca, Manuel Casalis, Gregorio Mazarrasa, Engracia Vercaino, Andrea Fernandez, Cecilia Fernandez, Fábrica de Tabacos, Federico Roviralta, Jose Lasala y señora, Marelo Alonso.—(Se continuará.)

—Escriben de Suances que el dia 5 se perdió el bote de la goleta francesa *Mediateur* en la bahía de aquel puerto con el capitan y sus cuatro tripulantes, habiendo salvado á aquel y á tres de estos el práctico del mismo Sr. Martinez Conde, que ya en otra ocasion tuvo la de salvar á la tripulacion de un buque español.

—Se han pedido al departamento del Ferrol pertrechos de guerra y cien vestuarios de marinería para atenciones de la escuadrilla del Cantábrico.

—Como consecuencia de la entrevista que ha celebrado el Sr. Echegaray con el representante del Banco de Barcelona, es probable que muy pronto aparezca en la *Gaceta* un decreto importante que hace relacion á aquella clase de establecimientos.

—A nuestro paisano el Sr. D. Facundo Rios Portilla se le ha conferido el cargo de director general de aduanas.

—Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Ramon Mazon, acompañando dos wagones completamente llenos de objetos con destino á los heridos del ejército del Norte, y entre los que venian 170 camas. Esta es la segunda expedicion que ha hecho la redaccion de *El Imparcial*, que prepara otra nueva.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de 2.^a clase á oficial de la seccion administrativa de esta administracion económica D. Andrés Alba, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Antonio Pesado, que servia el igual destino en la de Soria.

—Se ha solicitado autorizacion de este Sr. Gobernador civil por D. Antonio Navarro, para trasladar desde esta ciudad á la de San Sebastian el cadáver de su hija D.^a Josefa Jáuregui.

—Nuestro apreciable amigo D. Angel Muro, jefe de la Seccion de Fomento de este Gobierno civil, ha sido nombrado por el ayuntamiento inspector general de los trabajos de fortificacion y defensa de esta ciudad.

—El dia 22 del corriente mes se celebrará en la casa del Ayuntamiento de Herrerías el remate público de las obras de construccion de un puente en el sitio del Acebal, término del pueblo de Cabazon, bajo el pliego de condiciones y presupuesto que obra en el mismo ayuntamiento.

—Habiendo sido admitida la renuncia que del empleo de administrador principal de correos de esta capital habia presentado por dos veces D. Norberto Perez de la Riva, ha sido nombrado en su reemplazo D. José Torcida, oficial 1.^o que era de dicha dependencia, y para este último destino ha sido nombrado D. Agustin Medan.

—En el nuevo repartimiento de esta provincia que en la actualidad se está formando para la cobranza del empréstito nacional forzoso de 175 millones de pesetas, están comprendidos 59.308 contribuyentes por territorial é industrial.

—Un suscriptor de Madrid nos avisa que recibe nuestro periódico con bastante irregularidad, faltándole muchos números. Iguales quejas recibimos con frecuencia de otros suscritores.

—Consteles que por nuestra parte correspondemos siempre puntualmente al derecho que como suscritores tienen adquirido.

—Varias señoritas de esta capital que han sido invitadas para tomar parte en el concierto que se dará en el teatro principal á beneficio de los heridos del ejército del Norte, han tenido la atencion de corresponder gustosas á la invitacion.

—Aun no se ha fijado dia para el concierto, con el objeto de reunir todos los elementos que contribuyan á la mayor brillantez de la fiesta, y de que puedan hacerse los ensayos indispensables.

—Ha quedado constituida en Madrid una asociacion de señoras que se pondrá en relacion con todas las provincias, con objeto de proporcionar recursos en efectos y dinero para socorrer á los soldados heridos é inutilizados del ejército.

—Un periódico de Madrid viene lamentándose de que en la linea telegráfica de esta ciudad á Palencia solo haya un hilo teleográfico para dicho servicio, el cual muchos dias no es suficiente para el servicio oficial.

—Se ha acordado que la forma de poner el sello de diez céntimos en las diferentes clases de papel sellado, se entienda respecto á los protocolos de los notarios, en sentido de que estos estampen el referido sello en cualquiera de los ángulos del papel y del modo mas conveniente á evitar las irregularidades que pudieran resultar en la encuadernacion de las escrituras matrices que constituyen aquellos.

—Se halla vacante en el ayuntamiento de Reinosa la plaza de cabo de cornetas de la milicia, instructor de los mismos, con el cargo además de avisador, dotada con seis reales diarios.

—El nuevo capitan general de Cuba general D. José de la Concha, se embarcará mañana ó pasado en este puerto para su destino.

—Por estar ya en prensa nuestro anterior número no pudimos dar á nuestros lectores la triste noticia del siniestro ocurrido en la madrugada del miércoles último en la linea férrea que fué de la empresa de Alar á Santander y hoy pertenece ya á la empresa de los ferro-carriles del Norte. El siniestro tuvo lugar entre Santiurde y Montabliz, trayecto comprendido entre las estaciones de Reinosa y Bárcena, siendo la causa de aquel la cortadura de un tren ascendente de mercancías, que despues de cruzar con un tren que conducia á esta capital el batallon de reserva de Tavera, se desprendieron tres wagones del primero, precipitándose por la pendiente hasta chocar con la cola del tren descendente. El choque, que debió ser terrible, produjo muy sensibles desgracias, pereciendo en el acto ocho individuos de tropa y dos guarda-frenos, resultando además heridos muy graves, que fueron conducidos á Reinosa, y otros veinte y tantos leves que llegaron antes de ayer mañana á esta capital. Los cañones de algunos fusiles de los soldados se encontraron hechos una masa informe, tal debió ser la violencia del choque.

De tan lamentable suceso se están instruyendo las oportunas diligencias.

—También las señoras de Potes han remitido á este Gobierno hilos, vendas, sábanas y trapos para los heridos del ejército. Análogos donativos se reciben además de otros puntos de la provincia.

—El miércoles ocurrió una escena desagradable en un establecimiento de esta ciudad. Habiendo entrado en él á comprar algunos efectos, géneros de tela, dos de los voluntarios de Tolosa que hace algunos dias se encuentran en esta ciudad, parece que por una cuestion de politica, suscitada por un amigo de los voluntarios que á la sazón pasaba por la calle y les vió en dicho establecimiento, se dió lugar á que aquellos dejaran sobre el mostrador los géneros que ya habian escogido y se prepararan á salir de la tienda. Antes de verificarlo, un sujeto que estaba en el establecimiento provocó, segun hemos oido, á los citados voluntarios, á quienes parece que ofendió bastante la ostentacion que aquél hizo de ser carlista furibundo, y al castigar uno de los migueletes la ofensa que se le hacia, escarneciendo sus ideas liberales, parece que la dueña del establecimiento se interpuso entre uno y otro, recibiendo sin poder evitarlo un golpe en la cara.

Lamentamos este incidente.

—Mal se ha inaugurado la empresa del Norte en la explotacion de la línea férrea de Alar á Santander. En el espacio de ocho dias han ocurrido ya tres siniestros, habiendo que lamentar muy sensibles desgracias personales, y lo mas extraño es que esos siniestros, como dice muy bien un colega local, se han originado de cortaduras de trenes, circunstancia que no ha podido menos de llamar la atencion.

Ahora conocerá la empresa del Norte la imprudencia que cometió al separar á casi todos los antiguos empleados de la línea de Alar á Santander; y habiendo trascurrido 14 años sin que en esa línea ocurrieran siniestros con desgracias personales, es mas de notar lo que ahora viene ocurriendo en la misma línea desde que pasó á manos de la empresa del Norte.

A seguir anotándose siniestros como los acaecidos en estos últimos dias, seguramente que va á perder el gusto á viajar por el ferro-carril, al menos en el trayecto comprendido entre esta ciudad y Reinosa.

Nosotros solo nos limitamos á pedir que caiga todo el rigor de la ley sobre los culpables, si hay, de tan lamentables acontecimientos, prescindiendo por ahora de otras consideraciones.

—Ha vuelto á hacerse cargo del gobierno civil de Cuenca nuestro amigo y paisano D. Juan Angel Gavica, que habia ido á Madrid á conferenciar con los ministros de la Guerra y Gobernacion.

—Han entrado en este puerto durante el mes de febrero próximo pasado 225 buques y los productos de los mismos por el impuesto sobre carga y descarga para las obras del puerto, han sido de 19.213 pesetas 66 céntimos.

—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor mercante *Fomento*, que condujo unos cien soldados con varias armas, enfermos de poca consideracion. Por la tarde vimos embarcar en el mismo vapor con destino al ejército del Norte, cañones, pertrechos de guerra y bastantes mulos para el servicio de la artilleria.

—Los vecinos de la importante villa de Torrelavega se han suscrito por diez mil reales mensuales para el socorro de los heridos en campaña. El mismo vecindario, con la cooperacion del Casino de aquella villa, han puesto además á disposicion de este Sr. Gobernador civil, para el mismo piadoso objeto, un local con treinta camas excelentes, y el servicio de médicos, practicantes y todo lo demás necesario.

Este proceder del vecindario de Torrelavega es muy digno de alabanza.

—Ha sido habilitada la aduana de Castro-Urdiales para despachar, mientras duren las actuales circunstancias, el material destinado al ferro-carril de Luchana al Regato.

—Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á D. José Cifrian y Ortiz, vecino de Solmazas, para construir un depósito de mineral y un embarcadero de madera en la playa de Salvador, contiguo á la casa de Tijero, en esta bahia.

—La situacion del Banco de Santander en 28 de febrero de 1873 era la siguiente:

Activo.—Metálico 4.915.153'69 reales; cartera 38.835.562'07; garantías 2.424.400; valores en depósito 138.980.989'88; cuentas transitorias 266.254'80; corresponsales 1.730.729'21; movimiento 63.135'46; gastos generales 34.370'08.

Pasivo.—Capital 7.000.000; billetes en circulacion 12.040.800; cuentas corrientes 23.192.111; depósitos en efectivo 1.862.346'75; depositantes 141.507.566'88; dividendos á pagar 73.000; fondo de reserva 1.300.000; ganancias y pérdidas 273.754'45.

Importa el total activo, igual al pasivo, 187.250.595'19 reales.

—Las comunicaciones por mar con Castro-Urdiales continúan siendo inmejorables.

—La comision para el concierto que se ha de dar en el teatro, se volvió á reunir antes de anoche, acordando que la funcion tenga lugar á fines de la próxima semana, en vista de la favorable acogida que la idea ha tenido por cuantas personas han sido habladas para que tomen parte en ella. Esta noche se reúne la comision otra vez para tomar acuerdos definitivos.

—El último mercado de Torrelavega, como ha hecho unos cuantos, viene resintiéndose de falta de concurrentes por el temporal de aguas que retrajo á los de los pueblos inmediatos; así que las transacciones fueron cortas, excepcion hecha de los cerdos de cria y salvados, cuyas existencias se agotaron á buenos precios. Estos fueron para algunos articulos los siguientes: maiz de 38 á 39 reales fanega; alubias de 64 á 70; cebada de 29 á 30; patatas de 3 $\frac{3}{4}$ á 4 rs. arroba; salvados de 1.^a de 11 á 11 $\frac{1}{2}$ rs. fanega; id. de 2.^a de 8 $\frac{1}{2}$ á 9; id. de 3.^a de 8 á 8 $\frac{1}{2}$.

—Pronto van á ser remitidos á esta ciudad los donativos para el ejército del Norte reunidos en el municipio de Madrid, habiendo confiado aquel ayuntamiento la conduccion al concejal D. Juan Pablo Marina.

—Leemos en *El Imparcial*:

«De un momento á otro saldrá de Madrid para Santander y con destino á Somorrostro, un nuevo tren de tropas y efectos de guerra.»

—En el almacén de auxilios marítimos hemos visto ya varias cajas de cohetes para la direccion de cables, y otros aparatos que ha traído la Junta de Obras del puerto para el auxilio de los buques que peligran á la entrada del nuestro. Estos aparatos y los demás que se adquirieran se costean con el producto de la suscripcion que se abrió en esta ciudad con el propio objeto.

—Los concejales señores Lopez Doriga y Toca, nombrados por el ayuntamiento de esta capital para pasar al extranjero con objeto de adquirir armas para la milicia nacional de esta ciudad, no han salido aun á desempeñar su comision, por no contar todavia el municipio con fondos suficientes para la compra de los fusiles.

—La mala costumbre de no ir los carreteros delante de los carros, es causa de que ocurran algunas caidas de niños y aun de personas mayores, que por ir distraidas por la calle, se encuentran acometidas por los bueyes y espuestas á una desgracia. Los agentes de policia deben hacer entender á los carreteros que su puesto está al frente de la carros.

—Ha sido aumentado en 100 pesetas el sueldo del peaton de Unquera.

—Continúan llegando fuerzas militares con destino al ejército del Norte.

—Esta noche debe llegar en el tren correo el general D. José de la Concha, nombrado capitán general de la Isla de Cuba, que saldrá mañana para dicho punto en el vapor-correo *Puerto-Rico*.

—Antes de ayer, al anocheecer, descarriló un tren de mercancías cerca de la estacion de las Caldas, sin ocurrir desgracias personales. Esto motivó el retraso de la llegada del tren-correo á esta capital.

—Afortunadamente no llegó á efectuarse la amputacion del brazo del infeliz soldado, á quien su madre deseaba redimir del servicio militar, segun dijimos en una noticia de nuestro número anterior.

Acerca de la mejoría de la herida de dicho soldado, se cuentan tantas cosas que sería muy prolijó enumerarlas. Hay quien en este asunto habla de una hermana de la caridad, y de un escapulario y una medalla colocados sobre la herida, y tambien se dice que se proyecta celebrar una funcion religiosa en la capilla del *Asilo*, en cuyo hospital está el herido.

Parece que el médico-director de aquel hospital de sangre sufragará los gastos de la misa solemne, que se celebre con motivo del fausto suceso que tanto se comenta.

—En la estacion del ferro-carril del Norte en esta ciudad se están llevando á cabo algunas importantes obras que han de ser de notoria utilidad. Particularmente en las oficinas para facturar equipajes, hemos visto que dichas obras han sido muy bien comprendidas, y el público hallará en ellas grandes ventajas.

—De una interesante correspondencia de Castro-Urdiales que publica nuestro apreciable colega de Madrid *El Pueblo*, tomamos las siguientes líneas:

«Resumiendo: el pueblo de Castro-Urdiales es en la actualidad el centro de donde parte cuanto puede interesar á la nacion, al Gobierno y al ejército; por su línea telegráfica se comunican todas las disposiciones relativas á la lucha fratricida que nos devora, y la conservacion de aquella es altamente necesaria; aquí se desembarcan los efectos y provisiones de boca y guerra; estas aguas son punto de reunion de los buques que componen la escuadrilla que tan dignamente manda el señor Barcáiztegui; por estas carreteras se conducen al campamento los miles de raciones que consume diariamente el ejército; el sin número de carros, carretas y demás medios de transportes

ocupados, que pasan de trescientos, pertenecen á este distrito y partido municipal, las harinas demás artículos de comer, beber y arder consumidos en su principio, fueron de Castro; las camas se facilitaron por el pueblo, los hospitales fueron habilitados por su celosa municipalidad; las vendas, las hilas, trapos y medicinas, etc., todo lo ha hecho, lo ha sufragado y lo ha sufrido este noble y heróico pueblo de Castro-Urdiales.»

—Ayer salió para Castro-Urdiales un vapor mercante conduciendo una batería Krupp.

—Se está organizando en Santoña una division, que se cree mande el general Primo de Rivera.

—Ayer llegaron algunos enfermos y heridos del ejército del Norte, que condujo desde Castro-Urdiales á este puerto el vapor *Albertito*. Un incidente, que por fortuna no tuvo un fin funesto ocurrió durante la travesía.

Un soldado de infantería de marina que venia enfermo, se inclinó sobre la obra muerta del vapor por al ser atacado del mareo, y efecto sin duda de un descuido, cayó al agua. Un oficial herido que vió caer al soldado pidió inmediatamente auxilio, y en un momento dos hombres de la tripulacion se arrojaron al mar, cogiendo por los cabellos al pobre soldado á quien colocaron en el bote del vapor, salvándole de una muerte segura.

Dice un periódico que el Tribunal de cuentas de Filipinas se halla en un estado tan lamentable, que tiene mas de treinta mil cuentas rendidas sin examinar. Por consiguiente, la gestion económica y del Tesoro no se ha fiscalizado ni se ha juzgado á su tiempo como era debido.

Fácilmente se comprende la gravedad de los sucesos á que este abandono de anteriores Gobiernos podia dar lugar, si el Sr. Ministro de Ultramar no empleara toda su solicitud en evitarlos; lo cual es de esperar, pues que tantas pruebas tiene ya dadas de ello, y tan buenos deseos muestra de normalizar su departamento.

La tarea es impropia, y seria imposible llevarla adelante si la vida de los ministerios continúa siendo tan efímera como lo ha sido hasta el presente en estos tiempos que corremos; pero á no dudarlo, el Sr. Balaguer lleno de un tesoro que le honra sobremanera, sabrá encauzar las reformas que su departamento exige con harta presteza, conquistándose el aplauso general, al cual va particularmente unido el del comercio, que tan acreedor es á que sus intereses íntimamente relacionados con las provincias ultramarinas, se hallen bajo la salvaguardia del derecho.

ALCALDIA POPULAR DE SANTANDER.

Comision de Beneficencia.

Necesitándose para atender á la cura y asistencia de los enfermos y heridos militares existentes en el hospital civil de San Rafael de esta ciudad practicantes ó personas que reúnan los conocimientos para aquel fin, pueden presentarse los que se encuentran en este caso en la Secretaría municipal, negociado correspondiente, donde se le enterará de las condiciones que se exigen y la remuneracion con que serán retribuidos.

Santander 10 de marzo de 1874.—El presidente de la comision, Federico Alejandro.

Caminos de hierro del Norte.

Deseosa esta compañía de introducir el mayor orden posible en todas las operaciones de la explotacion de esta ciudad y sus dependencias, orden que en último resultado ha de ceder en beneficio del comercio, ha organizado el servicio de los muelles y almacenes de Maliaño en la forma siguiente:

Wagones á la carga.

1.º Los remitentes que quieran cargar sus mercancías en los muelles de Maliaño, deberán

dir los wagones vacios necesarios, por medio de un impreso que se les facilitará gratuitamente, indicando en él el número del tablero ó warf en que deba verificarse el cargue.

2.º Cuando los wagones se pidan por la mañana, se pondrán á disposicion del remitente á las doce del dia; y cuando se pidan por la tarde, á las seis de la mañana siguiente, entendiéndose siempre que las atenciones del servicio lo permitan.

3.º La carga ha de hacerse por el remitente con intervencion de los factores de la compañía, á los cuales deberá aquel avisar. Si el remitente cargare sin intervencion de dichos factores, se entenderá que exime de toda responsabilidad á la compañía, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 140 del reglamento de policia.

4.º A las doce del dia la compañía recogerá los wagones que haya entregado á las seis de la mañana, y á las seis de la tarde los entregados al mediodia. Por los que no estén cargados dentro de este plazo, deberá el remitente satisfacer un derecho de paralización á razon de *un real* por wagon y por hora, con un minimun de seis horas los que debieran quedar cargados al mediodia, y de doce los que debieran serlo á las seis de la tarde. Pasadas veinte y cuatro horas, este derecho será de *dos reales* por hora, contándose siempre hasta la señalada para la recogida de los wagones (las doce del dia ó las seis de la tarde.)

5.º Cuando los wagones permanezcan de noche en las vias de Maliaño, cargados total ó parcialmente, por no haber hecho entrega de ellos á la hora correspondiente, la compañía declina toda responsabilidad por las faltas y averias que puedan resultar á la descarga, á menos que se justifique que han ocurrido despues de hacerse cargo de ellos.

6.º En el acto de recoger la compañía los wagones cargados, el remitente deberá entregar la declaracion de expedicion, sin cuyo requisito no se hará cargo de ellos y cobrará lo que por paralización del material corresponda al recibirlos.

7.º Al hacer la expedicion, el remitente deberá abonar *ocho reales* por wagon por la conduccion desde Maliaño á la estacion, y la paralización de material á que haya dado lugar, á no ser que la compañía consienta en hacer seguir estas cantidades como gastos anteriores.

Wagones á la descarga.

8.º Los consignatarios que quieran enviar sus mercancías á los muelles ó almacenes de Maliaño deberán solicitarlo en la forma que se indica en el párrafo 1.º

9.º Al pedir el pase de wagones á los muelles ó almacenes de Maliaño, el consignatario debe satisfacer, además de los portes de la expedicion, *ocho reales* por wagon. Si la mercancía hubiese sido descargada ya, abonará tambien los almacenajes devengados, segun tarifa, y la nueva carga á razon de *un real cincuenta céntimos* la tonelada.

10. Los wagones se pondrán á disposicion de los consignatarios en los términos indicados en el párrafo 2.º

11. La descarga debe hacerse por el consignatario con intervencion de los factores de la compañía, á los cuales deberá aquel siempre avisar. Si el consignatario descargare sin dicha intervencion, se entenderá que da por bien entregada la mercancía y perderá, por consiguiente, todo derecho á reclamar por falta ó averia.

12. Los wagones se recogerán por la compañía á las doce del dia ó á las seis de la tarde, segun hayan sido entregados á los consignatarios, ó las seis de la mañana ó al mediodia. El consignatario deberá satisfacer, por los que no hayan sido descargados dentro de este plazo, un derecho de paralización de *un real* por wagon y por hora, con un minimun de seis horas para los que debieran quedar descargados al mediodia, y de doce para los que debieran serlo á las seis de la tarde.

13. Pasadas veinticuatro horas de la entrega del wagon sin haber sido descargado, la compañía podrá volverlo á la estacion y descargarlo en sus almacenes. En este caso, cuando el consignatario recoja la mercancía ó pida la reexpedicion á los muelles ó almacenes de Maliaño, deberá pagar *ocho reales* por su devolucion desde estos á la estacion, *un real cincuenta céntimos* por tonelada por la descarga efectuada, y los almacenajes devengados, segun tarifa.

14. Cuando los wagones permanezcan de noche en la via de Maliaño por no haber sido descargados en el plazo oportuno, se tendrán por bien entregadas las mercancías, declinando la compañía toda responsabilidad por las faltas y averias que puedan resultar á la descarga.

Santander 12 de marzo de 1874.

Conobjeto de evitar los perjuicios que por una mala inteligencia podrian irrogarse á los remitentes, seta Compañía advierte al público que en los muelles de Maliaño no aceptará las mercan-

eías que procedan de los almacenes de la ciudad, y sí únicamente las que se descargen directamente de los buques. Aquellas deberán presentarse á la facturación en los muelles que la compañía tiene destinados al efecto en la estación.

Santander 13 de marzo de 1874.

FERRO-CARRIL DE ALAR A SANTANDER.—SERVICIO DE VIAJEROS.

*Horas de salida.—Tren para Madrid.—*Correo, á las 9 de la mañana.

*Tren para Bárcena.—*A las 5 de la tarde.

*Horas de llegada.—Tren de Madrid.—*Correo, á las 6 de la tarde.

*Tren de Bárcena.—*A las 9 de la mañana.

Con el tren de Bárcena vá y viene la correspondencia para la parte occidental de la provincia.

CORREO DE BILBAO.—Se hace por tierra hasta Castro. Llegada á las 9 de la mañana; salida á las 6 de la tarde.

CORREO DEL EXTRANJERO.—Por vapor: salida 5 de la mañana: llegada 8 de la noche.

TARIFA DE TELÉGRAFOS.


Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para dirección y firma. Cada diez palabras de aumento ó fracción de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.


Para Santiago de Cuba y Puerto Rico, diez palabras 89'50.

Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

 **Lámparas, quinqués** y otros aparatos para petróleo y gas-mille. Calle de Blanca, tienda, número 12.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de todos estos aparatos, de las formas y tipos más nuevos, procedentes del extranjero. Los precios son sumamente arreglados.

 **Ganga.**—En la administración de este periódico se venden juntas ó separadas importantes obras siguientes:—Los Evangelios, por Proudhon, 10 rs.—Sinónimos castellanos por R. Barcia, 2 tomos, 30 rs.—La República, de Platon, 2 tomos, 40 rs.—El país de las maravillas por J. Verne, 2 tomos, 14 rs.—Origen de la lengua española, por Mayans y Siscar, 30 rs.—Cervantes y el Quijote, estudios críticos, por Tubino, 18 rs.—Bosquejo histórico de la política de España, por Martínez de la Rosa; dos tomos, 20 rs.—El libro de los Mediums, por Allan Kardec, 10 rs.—Os Lusíadas, de Camoens, (prosa) 20 rs.—Obras dramáticas de Martínez de la Rosa, 3 tomos, 30 rs.—Matrimonio, Adulterio y Divorcio, 2 tomos, 20 rs.—Estas obras juntas darán con alguna rebaja además de la que ya tienen los precios fijados.

Ha llegado á esta capital el profesor de música, maestro de canto español y italiano D. Manuel Fiestas y Notario, y se dedicará á la enseñanza en su especialidad.

Las lecciones de solfeo, canto y piano á precios arreglados.

Vive calle de Rualasal, número 6, 1.º, y en el teatro Universal.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el día 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabinete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las obras que en él se han ejecutado.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

CLASE DE GIMNASIA

en el Colegio y casa de pension de la Concordia, de esta ciudad, calle de la Concordia, 2 y 4, principal.

El profesor del Gimnasio de este Colegio Don Pablo Correu y Canua ha establecido además de la enseñanza de los alumnos del mismo establecimiento, lecciones particulares á las horas siguientes:

Caballeros y niños.—De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Señoras y niñas.—De 11 1/2 á una de la tarde.

Acaba de llegar á esta capital procedente de Madrid, el célebre hormero, inventor y constructor de horma mecánica, para toda clase de padecimientos en los piés. La persona que desee andar cómodamente, puede aprovecharse. Este artista dá la garantía de no cobrar sus hormas hasta que el calzado construido en ellas esté puesto en los piés y quede satisfecho de la verdad. Solo estará un mes en esta capital, por llevar la direccion á París. Vive calle de la Blanca, núm. 38, 3.º, casa del café Español.

IMPRESA

DE

SOLINIS Y CIMIANO.

En este establecimiento se hallan de venta notas de expedicion para el ferrocarril; papeletas de salida para los artículos de consumo; hojas de servicio para empleados públicos; resúmenes de alta y baja en la contribucion, para los pueblos y la capital; recibos parciales para las extracciones de loteria, y toda la modelacion de los juzgados de paz.

A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pieles.

Se desea una colocacion en un escritorio, casa particular ó despacho de abogado, escribano ó procurador, bien por las horas de costumbre ó solamente desde las tres de la tarde en adelante. Rupalacio 20, principal, izquierda. 8—

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

Se adjudica ó arrienda un solar radicante en esta ciudad, en el sitio denominado Tras la caba: mide un frente de 100 pié por 158 de fondo, cuya cabida hace una superficie de 12 áreas 26 centiáres, y linda al Sur con patio de una casa perteneciente D.^a Francisca Aguirre Toca, relacionándose Norte y Oeste con huerta de D. Julian Asas y al Este huerta de D. Gervasio Egüaras y calle de Tras la caba. Las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dicha huerta ó solar pueden dirigirse al obrador de carpintería de Angel Gonzalez, calle de las Naranjas, donde enterarán de las condiciones.

Se halla amueblada convenientemente una habitacion en el cuarto piso de la calle del Peso, núm. 4, espaciosa, bien ventilada y con vistas á la Plaza Vieja, que sus dueños ofrecen á las familias que necesiten un buen hospedaje en esta ciudad. En la misma habitacion se darán cuantos informes solicite quien se sirva pedirlos. 6-2

VINOS DE TAMARA.

Manuel Lopez abrirá en este mes al público un almacén de vinos legitimos de Támara, los cuales por el esmero de su clarificacion y buen gusto pueden competir con los de Medoc y otros que gozan de gran reputacion.

Su precio será de 30 rs. cántara.

El despacho detras de la iglesia nueva de Santa Lucia, almacén, plazuela de la Luna.

Se vende ó se arrienda la confiteria de la calle de la Compañía, número 11. Para pormenores dirigirse al dueño de la misma.

Se enajena un piso.—Calle de Burgos, núm. 8, tercero.

ESPECÍFICO

para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.

POMADA CICATRIZANTE
de Elduayen.

Este medicamento hace ocho meses que su autor lo ha dado al público, y en tan corto tiempo ha adquirido un crédito como pocos específicos llegan a conquistar. Sus buenos efectos y su facil aplicacion en toda clase de heridas, grietas y rozaduras en el cuerpo humano lo hacen tan recomendable, que todos cuantos elogios pudieran hacerse de él serian muy pequeños, no habiendo hoy unguento ni bálsamo que pueda competir con dicha pomada para los casos en que esta es usada.

El consumo que de ella hace su autor por término medio es el de 150 botes por semana y la mejor garantía el número de correspondientes con que cuenta en menos de un año para apreciar su valor.

Se vende á 8 rs. bote, casa de su autor D. Mariano Elduayen; en Becerril de Campos, provincia de Palencia, a donde se dirigirán los pedidos.

En la cubierta de los botes se espresa el modo de usarla y llevan la rúbrica de su inventor.

Depósito en varias capitales de España.

En la administracion de este periódico se espera una remesa de dicho específico, y se reciben encargos por el número de botes que se deseen.

NUEVO SERVICIO
 PARA BURDEOS DIRECTAMENTE Y PARIS,
 en combinacion con el ferro-carril (linea de Orleans) por los vapores
Pionnier, Ocean, Marie-Fanny y Perseverance.

DOS SALIDAS POR SEMANA.

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.—Dirigirse en Santander á don Carlos Saint Martin, Muelle, 34, y en Burdeos á los Sres. J. H. Tandonnet hermanos.

Compañia de vapores-correos hamburgo-americanos.

LÍNEA DE HAMBURGO A NUEVA-ORLEANS.

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrá de Santander del 20 al 21 de Marzo (salvo impedimento imprevisto) haciendo el viaje á la HABANA con rapidez, comodidad y economía el magnifico y elegante vapor

GERMANIA,

de 3,000 toneladas y 800 caballos de fuerza.

DE SANTANDER Á

PRECIOS DE PASAJE.

		Habana.	Nueva-Orleans
Primera cámara.	Rs, vn.	3,000	3,200
TERCERA idem.	id.	800	870

Fundada desde 1847, tiene ahora á su cargo el servicio postal entre Alemania, Inglaterra y los Estados- Unidos de América.

Esta antigua empresa es universalmente reputada por su celeridad en los viajes, afabilidad de sus Oficiales, escelente trato á bordo y por la solidez de sus buques contruidos con todas las formas mecánicas é higiénicas conocidas hasta el dia.

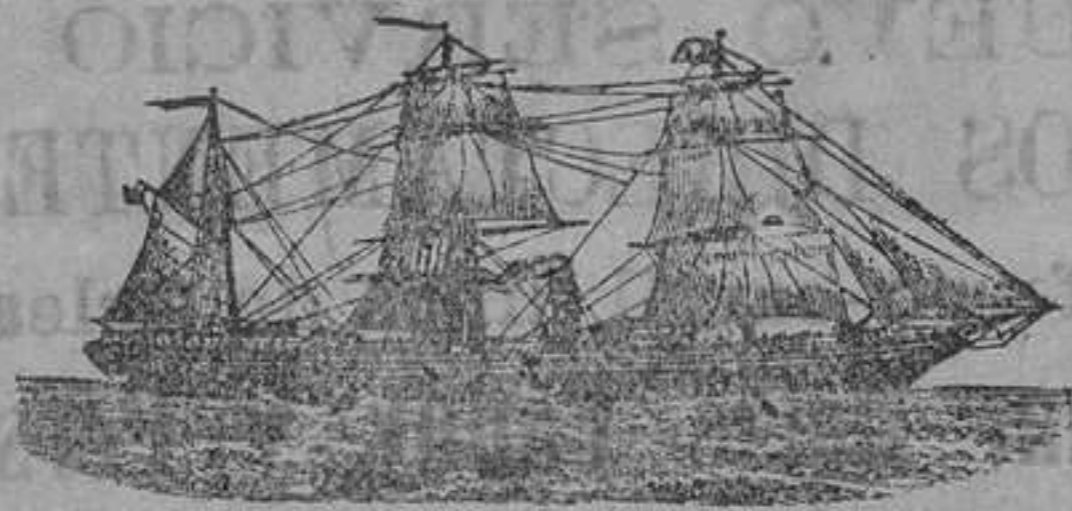
Dos años hace que es conocida en España y la impaciencia con que los numerosos pasajeros acuden á tomar anticipadamente los billetes, así como las finas atenciones y delicados presentes con que á aquellos han sido obsequiados los Capitanes, demuestran la predileccion merecida que sobre otras se dá á esta inmejorable línea.

La distribucion sencilla y bien entendida de sus cámaras corridas, ofrece á los pasajeros de primera clase, amplios y may ventilados camarotes de dos literas.

Cada pasajero de tercera va en su correspondiente litera (no hay que confundir esta clase con el llamado, al que otras Empresa dan el nombre de tercera).

Los cocineros españoles preparán dos comidas diarias á los pasajeros de tercera, compuestas de sopa y cocido carne ó bacalao, etc., thè ó café por mañana y noche; vino á la comida y pan ó galleta, á elegir

Facilitarán mas informes los representantes en España Sres. ECHEGARAY y COMPAÑIA, Santander.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla
ninguna especie, á 4.75 rs cuartillo; gas-mille ó
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

CORREOS AL PACÍFICO

Para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Lima (Callao).

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo, el vapor

SORATA,

de porte de 6,000 toneladas y de 1.000 caballos de fuerza, admitiendo carga
pasajeros en todas las clases y para todos los puertos donde tocan.

Informará su consignatario D. C. Saint Martin, agente general de la compañía
Muelle, 34, Santander.